



ANPE EXPONE SUS PLANTEAMIENTOS SOBRE LA CONVERGENCIA EDUCATIVA, ANTE EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En la mañana de hoy, 22 de septiembre, el Presidente de ANPE-ANDALUCÍA, Francisco Padilla Ruiz, se dirigió, en la sede del Parlamento de Andalucía, a los diputados miembros del Grupo de Trabajo relativo a la convergencia educativa de Andalucía, constituido en el seno de la Comisión de Educación del Parlamento autonómico, para exponer las causas que, a juicio de nuestra organización, motivan la actual situación de rendimiento educativo en Andalucía, así como las medidas necesarias para su mejora.

En su alocución, Francisco Padilla reiteró la demanda de ANPE de un pacto social y político por la educación que haga posible la “reforma duradera del sistema educativo que la sociedad andaluza reclama”. Para Padilla es el momento de “abandonar la confrontación ideológica y sustituirla por una reflexión serena” para conseguir un pacto educativo que garantice “una educación de calidad, que garantizando la equidad, nos equipare con los países más avanzados”.

La exposición de una serie de reivindicaciones del Profesorado y de las necesidades más urgentes de actuaciones en las distintas etapas que conforman el Sistema Educativo, constituyeron los dos ejes principales de la exposición del Presidente de ANPE-ANDALUCÍA.

Francisco Padilla propuso a los diputados presentes, en relación a las reivindicaciones del Profesorado, tres grandes líneas de actuación: el impulso al Estatuto de la Función Pública Docente, “norma básica que regule los derechos y deberes del funcionario docente, articulando una auténtica carrera profesional”, el reconocimiento legal del funcionario docente como autoridad pública en el ejercicio de sus funciones y la recuperación del prestigio social del profesorado, mediante una batería de medidas relacionadas con la asistencia jurídica y psicológica, la formación inicial y permanente, la homologación salarial en todo el Estado o la jubilación voluntaria anticipada e incentivada, entre otras.

En lo referente a las necesidades materiales y humanas del Sistema Educativo, el Presidente de ANPE-ANDALUCÍA pidió al Gobierno Andaluz que, con carácter común a todas las etapas, realizara un esfuerzo inversor en la atención a la diversidad sociocultural de nuestras aulas, la cobertura ágil y eficaz de vacantes y bajas en todos los puestos docentes, la planificación de apoyos educativos para los alumnos con dificultades de aprendizaje, la disminución de ratios en todos los niveles educativos y la revisión y universalización de los programas educativos puestos en marcha por la Consejería de Educación, en especial los relacionados con el fomento del plurilingüismo y las tecnologías de la información y comunicación.

Con respecto a la actual ordenación académica, Francisco Padilla demandó “la necesidad de afrontar una reforma educativa que cuente con el debido consenso social y político”. Los ejes de dicha reforma deben ser, a juicio de ANPE, la profundización en las materias instrumentales en la enseñanza primaria, la reestructuración de la educación secundaria obligatoria para responder a las necesidades reales de los alumnos, facilitando su preparación conveniente para el acceso a la educación postobligatoria, una reforma de la Formación Profesional basada en la propuesta de Acuerdo por la FP presentada por ANPE al Ministerio de Educación, y el establecimiento de un bachillerato de tres años.

Finalizada la exposición, el Presidente de ANPE-ANDALUCÍA mantuvo un coloquio con los diputados asistentes, a los que hizo entrega de un dossier con las propuestas del Sindicato.

Sevilla, 22 de septiembre de 2009.

ANPE-ANDALUCÍA